



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

CEIP PARQUE NATURAL CORRALEJO

Código 35014007

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES
GOBIERNO DE CANARIAS
CEIP PARQUE NATURAL CORRALEJO

12 FEB 2021

SALIDA

Nº60.....

Con esta fecha se publica Proclamación de Candidatos/as al Consejo Escolar.

Atentamente, le saluda.

En Corralejo a 12 de febrero 2021

Vº Bº La Directora



Encarnación Mendoza Ponce

**JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: CEIP PARQUE NATURAL CORRALEJO
ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS ELECTOS COMO MIEMBROS
DEL CONSEJO ESCOLAR**

Margen que se cita: En Corralejo, siendo las 15:00 horas del día 04 de Febrero de 2021, se reúnen los miembros de la Junta Electoral del centro que se citan al margen, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Presidente/Presidenta:
D./D.^a Encarnación Mendoza Ponce

1. Proclamación de las personas candidatas electas.

Vocales:
D./D.^a María Zenaida Diaz Sosa
D./D.^a Dorian José Medina Peña
D./D.^a Eduardo Hernández García

Tras el escrutinio realizado por las mesas electorales y la recepción de las correspondientes actas y de acuerdo con lo dispuesto⁽¹⁾, esta Junta Electoral proclama como candidatos electos y miembros del Consejo Escolar del centro a los siguientes:

Secretario/Secretaria:
D./D.^a Ángela Elena Koumatse Quintana

1.1. Representantes del profesorado:

D./D.^a María José Gonzalez Rijo D./D.^a
D./D.^a D./D.^a
D./D.^a D./D.^a
D./D.^a D./D.^a

1.2. Representantes de los padres, madres o tutores legales del alumnado:

D./D.^a Leticia Isabel Claveras Benedi D./D.^a
D./D.^a D./D.^a
D./D.^a D./D.^a

1.3. Representantes del alumnado:

D./D.^a Haizea Alejandra Mongelos Arias D./D.^a
D./D.^a D./D.^a
D./D.^a D./D.^a

1.4. Representante del personal de administración y servicios:

D./D.^a Santiago Armas Marrero

2. Reclamaciones.

Contra la presente resolución de esta Junta se podrá reclamar hasta el día 9 y 10 de febrero de 2021, según se establece en la convocatoria, ante el Director Territorial de Educación correspondiente, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa. Y sin más asuntos que tratar, el presidente/la presidenta levanta la sesión a las 15:00 horas del día 04 de febrero de 2021, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como secretario/secretaria, doy fe.

En Corralejo, a 12 de febrero de 2021

El secretario/la secretaria de la Junta Electoral

V.º B.º

El presidente/la presidenta de la Junta Electoral



[Handwritten signature of Encarnación Mendoza Ponce]

ENCARNACIÓN MENDOZA PONCE

[Handwritten signature of Coraída Rodríguez Rivero]

CORAIDA RODRIGUEZ RIVERO